



Certificado Médico de Aptitud Laboral

PR.05-A10
Rev. 2

SR./A. JORGE SERRANO JIMENEZ

EMPRESA: YESOS ORTIZ 2010 SCP

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 18/04/2023, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. **JORGE SERRANO JIMENEZ**

NIF 46689240E

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de OPERARIO YESERO es de:

Apto

Validez de aptitud: 12 meses

Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------|---------------------|
| - Agentes químicos | - Alturas | - Conducción |
| - Manipulación manual de cargas | - Movimientos repetitivos | - Posturas forzadas |
| - Ruido | | |

Tipo de Reconocimiento: Periódico

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,

Geseme
Dra. Mercè Triviño Vergara
Nº Col. 36297
Especialista Medicina del Trabajo

GESEME

Dr/a.: MERCE TRIVIÑO VERGARA

Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Nº Col: 36297

, 24 de Abril de 2023